

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.707

Tres ediciones

Madrid, Lunes 22 de Noviembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

HOMENAJE NACIONAL

El aguinaldo del soldado

El Círculo de la Unión de Tetuán, contando con el concurso de valiosos elementos y con la venia de las autoridades de la zona española en Marruecos, hizo pública una patriótica idea, que tendrá en todas partes cariñosa acogida.

Se trata de instituir, a semejanza de lo que se ha hecho en otros países, «El aguinaldo del soldado».

Toda España ha visto en estos últimos días, con indecible alborozo y satisfacción, cómo los bravos y sufridos soldados españoles, con la valiosa colaboración de soldados amigos y la maravillosa dirección de un competentísimo Alto Mando, han coronado la obra de pacificación de nuestra zona protegida con la toma de Xauen.

España debe a su ejército de África gratitud eterna.

Esta gratitud tenía que cristalizar en algún hecho práctico que demostrara a los valerosos soldados que la Patria no los olvidó, y nada mejor y más simpático que proporcionar al soldado un «aguinaldo nacional», que, en esta Navidad de 1920, le lleve auras de la tierra amada y lejána, y sirva, además, para patentarle el recuerdo de sus hermanos españoles, peninsulares y americanos.

Al homenaje se le ha dado tal amplitud que a él pueden sumarse todos los españoles, desde el mayor al más pequeño, desde el rico al pobre, ya que en él mismo ha de haber el donativo espléndido del prócer que el humilde óbolo del proletario.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que la Reina Victoria al enterarse de este homenaje había teleografiado desde Londres, ofreciéndose para presidir la Comisión de damas que se encargue de llevar a la práctica tan benéfica idea.

El alto comisario también ha telegrafiado al ministro diciéndole que el comandante general de Ceuta reunió a los jefes

del Cuerpo de aquella guarnición, acordando con todo entusiasmo adherirse a este homenaje, suscribiéndose cada oficial con un día de haber, y entregando los Cuerpos, de sus fondos de material, una cantidad equivalente al día de haber de los soldados.

También significaba el general Berenguer en dicho telegrama, que el elemento civil había acogido la proposición con noble entusiasmo, y que esperaba que los demás comandantes generales secundasen la iniciativa de Ceuta, en iguales o parecidos términos.

El vizconde de Eza manifestó, además, que había recibido la visita de la baronesa Patraix, que le dio cuenta de la organización de una Junta de damas, pareciéndole muy bien al ministro tal idea, y advirtiéndole a la ilustre dama que, puesto que existía en Tetuán una Junta iniciadora de este homenaje, presidida por el señor Saavedra, secretario del alto comisario, sea esa Junta de Madrid una delegación de aquella.

El Sr. Ortega Munilla ha entregado al ministro la primera recaudación recibida, que encabezará las listas de suscripción y que es el producto de un día de postre de los niños huérfanos del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, de Murcia.

El ministro de la Guerra ha puesto a disposición de las señoras, el salón principal de las habitaciones particulares para que celebren las reuniones necesarias.

La lista de las señoras que componen la Junta que ha de presidir S. M. la Reina, es: Duquesa de las Torres, marquesas de Cañada Honda y de Urquijo, condesas de Aguilar de Hinestrillas, de Aybar y de Bugallal; vizcondesa de Eza; baronesas de Patraix y de Satrustegui; señoras de Domínguez Pascnal, Miláns del Bosh, Berenguer, Marina, Marv' y Montenegro.

planos, uno de ellos mandado por el jefe de la escuadrilla, Sr. Segorbura. Los aparatos españoles realizaron vuelos sorprendentes, que arrancaron voces de admiración a los moros y moras. Después de la merienda servida a los soldados, y del lunch a los jefes y oficiales, los moros corrieron la pólvora.

Vísperas electorales

La actitud del Sr. Delgado Barreto. El Sr. Argente

TENERIFE 22.—Continúa la contienda electoral apasionando los ánimos de toda la región canaria.

Los periódicos publican una carta del Sr. Delgado Barreto, en la que éste ataca duramente a un antiguo apoderado suyo, que se ha pasado al partido datista, y ha presentado su propia candidatura para luchar por este distrito.

El Sr. Delgado Barreto, insiste en aspirar a la Diputación, y se sabe que obtendrá bastantes votos.

Ayer estuvo en Tenerife el ex ministro romanista, D. Baldomero Argente, que hace una activa propaganda electoral; aquí le dieron un banquete sus amigos políticos, y le cumplimentaron el gobernador civil y el alcalde.

Alcaldes destituidos
CASTELLÓN 22.—Han sido destituidos los alcaldes de Alcalá de Chisvert y San José.

El gobernador ha enviado delegados a varios pueblos del distrito de Vinaroz.

El distrito de Guernica

BILBAO 22.—Se dice que frente al candidato de la Liga monárquica por Guernica, D. Venancio Nardiz, se presentará el catedrático de la Universidad de Salamanca D. Tomás Elorrieta, que en anteriores Cortes representó el distrito de Illescas (Toledo).

El Sr. Elorrieta cuenta, según se afirma, con el apoyo de los nacionalistas.

En Fregenal de la Sierra
FREGENAL 22.—El candidato D. Jesús Corujo nos dirige el siguiente telegrama:

«He dirigido al señor presidente del Consejo de ministros despacho diciendo: «Nada me importa que hayan suspendido los siete Ayuntamientos liberales que había en el distrito, pues tengo asegurado el triunfo por inmensa mayoría de votos; pero es insulto que se nombre alcalde de Real orden en Fregenal a D. Vicente Armijo, hermano del juez municipal Diego Armijo; dándose comisión al juez de Primera de instancia para otro Juzgado, y por lo tanto; pudiendo impunemente, los dos hermanos, cometer toda clase de atropellos, como lo hacen, ayudados por el presidente de la Casa

del Pueblo, José Luna, nombrado primer teniente alcalde y del secretario Alfonso Tena, que interinamente desempeña la secretaría del Ayuntamiento. Pero aún resulta más bochornoso que se nombre alcalde de Cabeza de Vaca a Francisco Márquez, procesado por sedición y secretario a Manuel Regina, cura renegado, procesado por lesiones al alcalde de Bodonal, presidente de la Casa del Pueblo, a Francisco Gallarce, procesado por desobediencia y por incendio de mieses, y alcalde de Higuer a Mantel Domínguez, procesado por estafa, por expender moneda falsa y por usurpación de nombre.

Ante todo esto, que constituye una vergüenza nacional, formulo mi más enérgica protesta.—*Jesus Corujo.*»

En orma.—Otro telegrama de protesta
«LERMA 22.—La mayoría de este Ayuntamiento protesta enérgicamente contra la arbitraria resolución del ministro de la Gobernación, que, hollando la soberanía popular del Municipio encarnada en la ley y resucitando procedimientos repugnantes destruidos de la política, destituye al alcalde liberal para facilitar el triunfo del candidato cunero, Sr. Crespo de Lara, a quien rechaza el distrito por los odios que sembró en el mismo y por sus evoluciones en la política, habiendo militado a las órdenes de Maura, Cierva y Dato, para terminar cobijándose en la bandera de este último, buscando siempre la protección oficial.—*Guillermo Moneo.*»

El general Arráiz

Un cablegrama oficial de Panamá dice, lo siguiente:

«General Arráiz, que formaba parte de la Misión española que ha ido a Chile, mejorando, dentro estado delicado. Accidente producido por caída a bordo *España* ocasionó rotura fémur, complicándose con bronconeumonía.

Visto estado paciente, que tenía 40 grados temperatura, y después consulta médicos *España* y hospital Ancón, acordó trasladarse a este Sanatorio, donde se encuentra admirablemente atendido por médicos y enfermeras especiales.

Reducción fractura fue realizada felizmente, y bronconeumonía remitió notablemente, encontrándose hoy con temperatura normal esperando se acentúe mejoría, de no sufrir complicaciones.»

Una vista en el Supremo

Esta mañana se celebró en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el comandante de Estado Mayor Sr. Aranda y el de Infantería Sr. Larín por negligencia en las operaciones de campaña.

El segundo había sido absuelto por el Consejo de Guerra, y el fiscal la ratificó.

Al primero le pide este último, un arresto por considerar el hecho constivo de falta.

En Sala actuó el general Cascajares como fiscal; encargados de las defensas fueron el teniente coronel de Estado Mayor señor Fanjul y el comandante de Infantería señor Pita.

Se desconoce aún la sentencia recaída.

DESDE CHILE

La Misión española

Llegada a Arica.—Entusiasta recibimiento

ARICA 20 (recibido con retraso).—Su Alteza el Infante Don Fernando y la Misión española que preside, han llegado a este puerto, a bordo del acorazado *España*, siendo objeto de un entusiasta recibimiento por parte del pueblo y las autoridades.

El alcalde de Arica, Sr. Larraín, antiguo ministro de Chile en Madrid, ha saludado en términos de gran afecto al Infante, dando la bienvenida en nombre del Gobierno chileno a la Misión española.

El infante Don Fernando contestó al discurso del alcalde, dándole gracias en nombre de todos, enviando inmediatamente un telegrama de felicitación y de saludo al Presidente de la República y al pueblo chileno, y después, acompañado de su séquito, fue a ocupar el tren especial, puesto a su disposición por el Gobierno chileno, para conducir la Misión española a Tacna, donde tendrá lugar un gran banquete en su honor.

El infante Don Fernando pasará revista a las tropas chilenas, que participarán en las maniobras militares que actualmente se llevan a efecto en el norte del territorio.

Festejos en honor de la Misión

SANTIAGO DE CHILE 22.—El Ateneo Hispano-Americano ha solicitado del Gobierno, y éste se muestra dispuesto a concederlo, que se declare feriado el día 27 del mes actual, con motivo del gran desfile de tropas que se prepara en honor del Infante Don Fernando, que representará a España en las fiestas del centenario de Magallanes.

El acto será verdaderamente brillante. Asistirán el Presidente de la República, el Gobierno, las autoridades y el pueblo en masa, dada la expectación que despertaron las fiestas y las simpáticas que inspira la Misión española.

Se preparan en honor de la Embajada extraordinaria española grandes festejos. El Infante Don Fernando pasará revista a las tropas de la primera división acompañada del Presidente de la República.

VIDA INTERNACIONAL

La Sociedad de las Naciones

La sesión de ayer.—Se trata de la admisión de Alemania

GINEBRA 20.—En la sesión de ayer, el presidente da cuenta a la Asamblea del telegrama enviado por Wilson, en el que expresa su orgullo por haber instituido la Sociedad de las Naciones y su esperanza de que los trabajos de la Liga asegurarán al mundo civilizado bienes inestimables.

Después hace uso de la palabra el delegado británico, Mr. Barnes, que dirige un llamamiento a la Asamblea en favor de Alemania.

Aboga por la organización internacional del trabajo como indispensable para la paz social. Luego dice que es indispensable para el bien general que las que fueron naciones enemigas entren en la Sociedad de Naciones. Así lo quiere también el proletariado. Esto no olvida que Alemania lanzó al mundo a la guerra; por tanto, el pueblo alemán debe reparar por completo los daños causados en Francia y en Bélgica; pero esto no debe impedir la entrada de Alemania en la Liga, pues si el Tratado debe ejecutarse, esto no es cuestión de la Sociedad de Naciones, sino de los Gobiernos signatarios.

Esta proposición no obtuvo más que algunos aplausos de la Asamblea.

Monsieur Viviani, en ausencia de monsieur Bourgeois, se ha reservado el derecho de hablar, y sólo se concretó a sonreírse cuando el orador habló de la democracia alemana que ha reemplazado al imperialismo de Guillermo II.

Declaraciones del Sr. Quiñones de León

GINEBRA 20.—El Sr. Quiñones de León ha hecho a un corresponsal extranjero algunas declaraciones a propósito de la inclusión de España en la Liga de las Naciones.

El embajador de España recuerda que entre los más ilustres publicistas españoles de los tiempos pasados figuran los precusores de esta Sociedad de las Naciones, y añade que el espíritu español ha colaborado con entusiasmo en la idea.

Aboga por que en las tareas preliminares procure la Liga demostrar un gran sentido práctico, a fin de que el procedimiento que se inaugure sea digno por cauces eficaces.

En consecuencia, hay que tender a dejar bien establecidos las bases fundamentales, como las del Tribunal permanente de Justicia, que garantizará el porvenir de toda esta organización.

La repatriación de los prisioneros de guerra; la labor realizada hasta ahora por la Oficina Internacional del Trabajo; la campaña antitífica emprendida en Polonia, campaña que exige la cooperación de todos los miembros de la Sociedad; la labor de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, que ha de tener pronto por consecuencia la muy importante Conferencia de Barcelona.

Todo esto demuestra que la organización de la Sociedad de las Naciones tiene derecho a contar con el apoyo del mundo civilizado.

Por último, hace constar que España prueba su sincero deseo de tomar parte en las resoluciones de la Liga desde el momento en que enviará dos compañías de Infantería de Marina para que, en unión de otras

fuerzas interaliadas, mantengan el orden en Viena durante la celebración del plebiscito organizado por la Liga.

Manifestaciones del representante de Noruega

BURDEOS 20.—El doctor Nansen, representante de Noruega, hablando con el corresponsal del *Chicago News*, ha expresado su opinión de que la Liga de las Naciones es la única esperanza para la paz del mundo; si fracasara en su obra reinaría el caos; pero tengo el convencimiento de que se convertirá en el campeón del Derecho, el Orden y de la Justicia. Por su actual limitación de poderes, la Liga no puede resolver problemas tan complejos como el de Rusia. El doctor Nansen es partidario de que todas las naciones estén representadas en la Asamblea, incluyendo a Alemania y Norteamérica, porque únicamente así podrá ser una verdadera Liga de las Naciones, y adquirir el maximum de autoridad para resolver todas las cuestiones y ser una garantía para la paz universal.

Los gastos de la Unión Postal

GINEBRA 20.—Durante la reunión de la Comisión cuarta de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y después de oírse el informe presentado por su presidente, el delegado español Sr. Quiñones de León, se estableció una discusión sobre lo siguiente: El pacto de la Sociedad de las Naciones dice que los miembros de la misma participarán en los gastos proporcionalmente a la parte que tomen en los gastos de la Unión Postal.

En el caso de introducir modificaciones en esa participación proporcional al Congreso de la Unión Postal Internacional que se está celebrando en Madrid, ¿debe o no la Sociedad de las Naciones modificar en igual forma la coparticipación de sus miembros en su presupuesto?

Se decidió por la afirmativa.

Protesta de Alemania

GINEBRA 20.—Alemania ha dirigido a la Sociedad de las Naciones una protesta oficial, diciendo:

«Los aliados no han cumplido con sus compromisos en lo referente a las cláusulas del Tratado de Versalles, que prevén el reparto de las colonias alemanas y los mandatos.

Además, Alemania por el hecho de haber firmado el pacto de la Sociedad de las Naciones, creía estar admitida en ésta, y, por ende, formar parte en ese reparto y esos mandatos. En su consecuencia, Alemania no se considera ligada ya por las cláusulas del Tratado de Versalles, porque hubo de entregar sus colonias.

Actitud de los obreros ingleses

GINEBRA 20.—En la discusión general de la sesión plenaria de ayer, celebrada por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, uno de los delegados de Inglaterra leyó un documento de los obreros ingleses en el que éstos manifestaban su deseo de que sean admitidos en la Sociedad de las Naciones todos los Estados ex enemigos.

Respecto a Alemania, los obreros dicen que no olvidan la fecha de 1914; pero absolverán a dicha nación tan pronto repare el mal que ha hecho.

Firma del Rey

De Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Severiano Martínez Anido cese en el cargo de gobernador militar de Barcelona.

Nombrando gobernador militar de Barcelona al general de división D. César Aguado Guerra, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

CENTENARIO DE UN HEROE

El capitán D. Vicente Moreno

En vista de lo solicitado por la Junta del Centenario del capitán de Infantería don Vicente Moreno Baptista, héroe de la independencia española, y con el fin de dar esplendor a los actos que tengan lugar en Antequera (Málaga) a partir del 8 de diciembre próximo, en conmemoración de aquellos gloriosos hechos, se dispone concurra con la oportuna anticipación a la expresada ciudad la primera sección de la quinta compañía del primer batallón del regimiento de Infantería Melilla, la que dará escolta a la bandera y la música del mismo Cuerpo.

La referida sección se compondrá, a ser posible, de clases y soldados antequeranos. Asistirá también en representación del mencionado regimiento, una Comisión compuesta de un jefe, el coronel o teniente coronel del primer batallón, el capitán de la quinta compañía del primer batallón, y el teniente del regimiento de Infantería de Bailén D. Alejandro Moreno Contreras, descendientes del héroe, quienes, así como la referida fuerza, efectuarán los viajes por cuenta del Estado.

Asimismo, dado el carácter militar y patriótico de la ceremonia, los capitanes generales de las regiones, alto comisario

de España en Marruecos y comandantes generales de los territorios de África, autorizarán la asistencia al mismo a los jefes y oficiales naturales de Antequera, que lo deseen, los que podrán efectuar el viaje por cuenta del Estado y sin derecho a indemnización.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta Corte, el coronel médico retirado D. Rufino Lomo, hermano político del capitán general de la región Sr. Aguilera. La muerte ha sido repentina producida por una angina de pecho.

Esta mañana se verificó la conducción del cadáver a Ciudad Real.

Enviamos al general Aguilera la expresión de nuestro más sentido pésame por esta nueva desgracia que le aflige, cuando tan reciente está la muerte de su hermana doña Antonia.

SARGENTOS

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Caballería D. Victoriano Aragón, D. Ignacio Martínez y D. Gabriel Muñoz, y a los de Infantería D. Antonio Guasch, D. Luis Maestre, D. Liborio Miñano, D. José Romá, D. Fortunato Aguirre y D. Carlos Jiménez.

Monumento al capitán Moreno

ANTEQUERA 22.—Definitivamente, el día 8 de diciembre, festividad de la patrona del Arma de Infantería, se descubrirá el monumento erigido en memoria del héroe de la independencia, capitán Moreno.

Actualmente se están ultimando los detalles del monumento, que resulta una hermosa obra escultórica y arquitectónica, original del escultor de esta localidad Francisco Palma y del arquitecto Daniel Rubio.

Al acto de la inauguración, que revestirá gran importancia, se cree que asistirá el ministro de la Guerra, en representación del Rey.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos, 10; SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 11; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA, MENDOZ NÚÑEZ, 7; BURGOS, VITORIA, 18; Teléfono 396-S.P.; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Salida de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cádiz, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Cádiz, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Salida de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Salida de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Salida de Bilbao, Santander, Gijón, Cádiz y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Cádiz, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Fisan

Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Toca, garganta y toses rebeldes

MUEZ DE ARCE, 17.-MADR.D

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROMOCION

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN NATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENTO 416

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHANDRÓN

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAUDT & C^o - RIGAUD & CHATEAUBRY) 6, RUE VIVIANNE-PARIS

PREPARATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLEMPERIAS, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usan siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, de los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Obreros y patronos
Conflictos sociales

Reunión clandestina.—Los obreros toneleros.—Un sospechoso atenido.—Los patronos sastreros.—La Comisión técnica y el Sindicato de metalúrgicos.—Otras noticias.

BARCELONA 22.—La Policía se presentó en la casa número 23 de la calle del Plasador, donde estaban reunidos varios sindicatos pertenecientes al Sindicato de transportes terrestres y marítimos. Los reunidos que eran diez, estaban ocupados en extender carnets de socios y preparar sellos de cotización. Fueron ocupados 4300 sellos, buen número de carnets, 328 50 pesetas y varios documentos. Los detenidos, juntamente con el ocupado, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

En el salón del Triunfo se han reunido los obreros toneleros en número de 350. La Comisión dio cuenta de sus trabajos cerca de los industriales y comerciantes de Valencia y Barcelona, sin resultado alguno, y la Junta de la Asociación de toneleros de Barcelona expuso las gestiones que ha realizado cerca de los industriales de esta provincia, sin llegar a un fin práctico. Se acordó conceder a la Junta un voto de confianza para que prosiga sus trabajos.

En la calle del Rosal, esquina a la del Marqués del Duero, fue detenido un joven de diez y ocho años, a quien se ocupó una pistola de gran tamaño, tres cargadores, tres carnets del Sindicato a su nombre, dos folletos anarquistas, 46 pesetas, una linterna eléctrica y varios sellos de cotización.

El Sindicato Patronal de la sastrería ha celebrado una Asamblea en el Fomento del Trabajo Nacional. Se acordó designar una Comisión encargada de redactar, de acuerdo con la Comisión obrera, las nuevas bases de trabajo.

La Junta de técnicos, en contestación a la nota publicada por el Sindicato de metalúrgicos, hace constar que la Comisión publicó el sábado 13 una nota, insertada en los diarios, y el lunes 15 una convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la provincia, anunciando que se abría una información pública, a la que se invitaba a cuantas entidades, tanto obreras como patronales, pudiesen aportar elementos de juicio, destinando los tres primeros días a las representaciones obreras, las que no han acudido a la información. No obstante esto, la Junta recibirá toda vía cualquier información, oral o escrita, que se le envíe hasta hoy por la tarde.

En una reunión celebrada por el Comité de relaciones del arte textil y textil de Cataluña, juntamente con los delegados de las comarcas de Manresa, Premiá de Mar, Igualada, Girona, Reus, Sabadell, Ter, Barcelona y Badalona, se acordó trasladarse mañana domingo a Madrid para gestionar del ministro del Trabajo la constitución del Comité pro paro forzoso, para así resolver lo antes posible la grave crisis por que atraviesan los trabajadores de las industrias textil y fabril.

El Fomento del Trabajo Nacional se ha dirigido al ministro de Hacienda haciéndole ver la imposibilidad de satisfacer determinados impuestos y la necesidad de adoptar las medidas oportunas contra la invasión de productos extranjeros, como lo demuestra el hecho de que en muy poco tiempo han entrado por el puerto de Barcelona 278 toneladas de tejidos y una considerable cantidad de tejidos de algodón, con grave daño de la industria textil nacional.

Incendio en San Sebastián

Grandes pérdidas

SAN SEBASTIAN 22.—Ayer de madrugada se oyeron en el paseo de Atocha numerosos disparos de revólver que luego se supo habían sido hechos por un agente de Vigilancia y una pareja de Seguridad.

Las detonaciones tenían por objeto dar la señal de alarma, por haber sido vista una gran llamarada, que se elevaba sobre un edificio del paseo antes mencionado.

En una de las casas enclavadas en las cercanías del frontón se había declarado un incendio. Inicióse el fuego en una casa pequeña, en la que actualmente hay instalada una cerería y fábrica de velas.

Pronto llegaron los bomberos con la bomba automóvil, y también acudieron algunos transeúntes.

Las primeras personas que llegaron a aquel lugar se dieron cuenta del gran peligro que corrían los porteros de la casa, que se encontraban durmiendo.

Se les dio aviso y pudo salvarseles. Después se procedió al salvamento de los muebles.

Lo que se ignora es cómo se inició el incendio.

A las dos y media las llamas habían adquirido grandes proporciones. El fuego, concentrado en el interior, al tener salida, lo invadió todo.

A las tres de la madrugada el edificio había quedado reducido a cenizas.

El dueño de la fábrica se llama D. Miguel Bengochea.

Las pérdidas se calculan en 70.000 duros.

SUCESOS

Atropello

Pedro Díaz Pérez, de catorce años, fue atropellado en la calle de Postas por el automóvil número 6.899P. que conducía Francisco Moredo.

Pedro resultó con lesiones de pronóstico reservado y fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

El chauffeur fue detenido.

Imprudencia fatal

En la calle de Juanelo, números 13 y 15, principal, ocurrió anoche un fatal accidente que costó la vida a una pobre mujer.

En dicho domicilio se hallaban visitando a una cuñada suya, llamada Vicenta, el guardia de Seguridad Santiago Pérez Bázquez y su esposa, Regina Carabía Sánchez, domiciliados en Primavera, 5.

La esposa de Santiago pretendió enseñar la pistola de su marido a la asistente Petronila Blázquez Herráiz, de cuarenta y tres años, que vivía en Embajadores, 100, e ignorando que no estaba el arma en el seguro, apretó el gatillo, cayendo al suelo herida Petronila.

En la Casa de Socorro se le apreció una herida en el lado izquierdo del pecho, m r-

Los Sindicatos.—Los ferroviarios vuelven al trabajo.—Acuerdos municipales.—El Juzgado especial.—Las entidades económicas.—Un entierro.

ZARAGOZA 22.—Asegúrese que el Comité y el Sindicato de azucareros y alcohólicos proyectan marchar a Madrid con el propósito de tratar acerca del presente conflicto con el presidente del Consejo de la Sociedad General Azucarera. Este les ha dirigido una carta enérgica reprochádoles su conducta, que no corresponde a la seguida por el Consejo.

Los obreros de talleres de la estación del Norte reanudaron ayer el trabajo después de demostrar su solidaridad con los compañeros parando durante veinticuatro horas.

El Ayuntamiento, en sesión ordinaria, confirmó el acuerdo de municipalizar los servicios del matadero.

El Juzgado especial pasó la tarde en la inspección del lugar donde anteaer fue hallado un petardo y el sitio donde estalló una bomba.

Celebró sesión el Consejo de las entidades económicas de la ciudad.

El llamamiento que hizo a los partidos políticos locales acudieron los representantes de las derechas, los cuales aceptaron, con algunas reservas, el programa y la actitud del Consejo frente a las elecciones.

Verificóse ayer tarde el entierro de la esposa del sindicalista Nicasio Domingo.

Concurrieron varios centenares de obreros, sin que ocurriesen incidentes.

Solución de una huelga

OVIEDO 22.—Ha quedado resuelto el conflicto pendiente entre la empresa y los empleados de la Compañía Duro-Felguera, concediéndose a éstos aumentos de sueldo que oscilan entre el 15 y el 40 por 100, según las categorías, en orden inverso.

Se le concede, además, la creación del escalafón y la regulación de las horas de trabajo.

Huelga de pescadores

CASTELLÓN 22.—Se han declarado en huelga los pescadores de Vinaroz, en número de 500, por diferencias con los patronos, motivadas por la distribución de las ganancias.

Por dicha causa han quedado amarradas en el puerto 50 parejas del bou, marchando a sus respectivos puertos las parejas de otras matrículas.

El alcalde está gestionando un arreglo, adoptándose precauciones para garantizar el trabajo.

Los pescadores guardan una actitud pacífica.

La huelga de los Constructores.—El cierre de los Astilleros

BILBAO 22.—En la Casa del Pueblo de Sestao se han reunido los peones y oficiales del departamento de calderería de la Constructora Naval.

La Asamblea acordó rechazar las condiciones ofrecidas por la Empresa, y que la Comisión de huelga se entreviste con el director del establecimiento para proponerle una nueva fórmula de arreglo.

Continúan cerrados los Astilleros del Nervión, sin que hasta ahora hayan solicitado el ingreso más que 15 obreros.

Existe la creencia de que no serán abiertos dichos Astilleros hasta que no sean admitidos todos los obreros que trabajaban anteriormente.

tal de necesidad, dejando de existir la infortunada al cuarto de hora de su ingreso en aquel Centro.

Atropello

En la calle del Arsenal fue atropellada anoche por un carro una señora de cuarenta y tres años llamada doña Isabel Gutiérrez de Miguel.

La infeliz sufrió diversas lesiones graves en la cabeza y en una mano.

Ceidas

En la calle del Marqués de Urquijo se cayó anoche el joven de diez y ocho años Eduardo Barea Freire y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

También el joven de catorce años Pablo Sanz Fernández, que vive con sus padres en la calle de Cuenca, tuvo la desgracia de caerse en la calle de los Artistas, produciéndose varias heridas de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Fue asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego a su domicilio.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Manolita Sánchez Medina, para D. Carlos Liard y O'Lawlor, distinguido abogado y sobrino del ministro de Estado señor marqués de Lema.

La boda se celebrará en diciembre.

En la iglesia parroquial de la Concepción se celebró el viernes 19, por la tarde, la boda de la encantadora señorita María Pepsa Baldasano y Llanos con el redactor de La Epoca y notable escritor D. Guillermo Fernández Iturralde, hijo del ilustre y fallecido poeta Fernández Shaw.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Cecilia Iturralde, viuda de Fernández Shaw, madre del novio, y el general de la Armada D. Manuel Baldasano, padre de la desposada.

Como testigos, firmaron el acta: por parte de ella, el ex subsecretario de la Presidencia, D. Félix Llanos y Torrigli; D. Manuel Llanos, D. Luis Baldasano, D. Félix Luis Baldasano y D. Alfonso Alvarez, y por parte del novio, el marqués de Valdeiglesias, D. Rafael y D. Gabriel Fernández Shaw, D. Carlos Fernández Iturralde y el señor Martín.

Los señores de Fernández Iturralde, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para El Escorial, desde donde proseguirán su viaje de novios por varias capitales de España.

Han sido admitidos en el Nuevo Club como socios de número el ministro de la Gobernación, conde de Bugallal; los condes de Peralta y San Clemente y el marqués de Zugasti, y como sociotranscunte, el teniente de la Escolta Real marqués de las Nieves.

Ultimamente han llegado: De París, la marquesa de Viana y sus hijas la marquesa de Villaviciosa y la condesa de Torrehermosa; de Biarritz, las señoritas de Alvarez Calderón; de Vitoria, la condesa de Pardo Bazán; de Suiza, la condesa de Benomar y su madre, la condesa viuda del mismo título.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Extranjero

Petliura derrotado

VARSOVIA 22.—Anuncios de Lwow que el ejército de Petliura ha sido completamente derrotado.

Los restos de este ejército han pasado el territorio polaco como internados.

Las tropas de Wrangle

CONSTANTINOPLA 22.—Ayer han llegado a Constantinopla otros 50.000 refugiados rusos de Crimea. El número total de refugiados se eleva a medio millón.

Preparativos para una campaña de invierno

LONDRES 22.—Telegrafían de Copenhague al Daily Telegraph, que la Pravda de Kowalska publica una información, asegurando que el Gobierno de los Soviets está en la actualidad tomando una serie de disposiciones preparatorias para llevar a cabo una campaña de invierno.

Se asegura que han sido llamados a filas todos los hombres hasta de treinta y seis años, aptos para el servicio militar.

Las mujeres deben reemplazar en la industria a los obreros llamados a filas.

Según la información de referencia, en la región comprendida entre Moscú y Vitebsk, están organizándose quince nuevas divisiones bolcheviques.

La intervención española en Lituania

GINEBRA 22.—La participación militar de España en el mantenimiento del orden en Vilna durante el plebiscito que se ha de celebrar en dicho territorio, ha sido anunciada por un comunicado de la Secretaría de la Sociedad de Naciones.

Ajudicación de premios

PARIS 22.—La Academia de Inscripciones y Bellas Letras ha celebrado hoy su sesión pública anual para proceder al reparto de premios.

El premio Seigneur, de 3.000 francos, destinado a premiar los trabajos sobre arte y geología españoles, ha sido repartido por partes iguales entre el Sr. Puig y Cadafalch, autor de la «Arquitectura romana en Cataluña», y el Sr. Mérida, por el conjunto de sus investigaciones sobre antigüedades ibéricas.

Obsecuio a Orlando

BUENOS AIRES 22.—El ministro de Negocios Extranjeros ha ofrecido un almuerzo en honor del Sr. Orlando.

Asistieron a dicho almuerzo los señores Cebiancho, ministro de Italia en la Argentina, y Cantillo, alcalde de esta ciudad, y otras distinguidas personalidades del mundo político.

Los Reyes de Dinamarca Londres

COPENHAGUE 22.—Los Reyes de Dina-

marca se proponen visitar Londres, habiéndose fijado la fecha del 30 del actual al 7 de diciembre próximo para realizar este viaje.

Los Soberanos marcharán después a París, donde permanecerán del 3 al 11 del mismo mes, marchando después a Roma, donde permanecerán algunos días.

El ministro de Rumania en Portugal

LISBOA 22.—El Presidente de la República recibirá mañana las cartas credenciales del ministro de Rumania.

Graves sucesos en Cork.—Tres muertos y dos heridos

LONDRES 22.—Telegramas de Cork dicen que en esta ciudad reinó ayer el terror, y que los habitantes temen salir de sus casas a consecuencia de los acontecimientos trágicos ocurridos en la noche última, y que empezaron con el asesinato de un agente de Policía por tres individuos bien vestidos, a los que se cree sin-fineiros.

Después de este atentado, varios agentes de Policía recorrieron las calles de la ciudad disparando a diestro y siniestro. Más tarde, dos personas llegaron al hospital de Sanidad. Ambos eran antiguos combatientes de la guerra. Uno de ellos sucumbió al llegar, y el otro se encuentra en estado desesperado.

Declararon los dos que habían sido heridos por los disparos de revólver hechos por los agentes.

Esta madrugada otros dos heridos llegaron al mismo hospital. También son antiguos combatientes. Uno de ellos fue herido en la batalla del Marne. Los dos estaban en camisa de noche y dijeron que la Policía entró en la casa donde viven y después de obligarles a levantarse les hizo varios disparos de revólver.

Uno de ellos ha muerto esta mañana, y las heridas del otro son muy graves.

IMPRESIONES DE UN LECTOR

El barón de Fritz

Un día que estaba examinando los empolvados libros de la biblioteca de mi abuelo, encontré un desmenuado tomo de poesías, lo abrí al azar; lei unas estrofas admirables por su delicadeza, y lo aparté para saborearlo más despacio aquella misma noche.

Su autor, el barón de Fritz es extranjero y su vida fue una triste novela de aventuras. Nació en un país de leyenda, de poesía y de ensueño Scandinavia, y apenas entrado con paso titubeante en la adolescencia, abandonó los lagos azules de su Patria para venir a España, acompañando a su padre, que servía en el Ejército del duque de Angulema. Al poco tiempo, por sucesos que desconozco, a entrar de sacristán en un Monasterio de Jerónimos.

A los tres años recibió la noticia del fallecimiento de su padre y de quedar heredero de su fortuna y título.

Renació a la sociedad—permitáseme esta frase—llego de ilusiones y proyectos; pero una pasión violenta, un amor digno de ser inmortalizado con mágicas palabras, truncó su vida. Amó a una mujer que no comprendió la sublime delicadeza del alma de su enamorado...

...Pasó el tiempo, y su espíritu desfalleció; en su cerebro se engendraban ideas extrañas, y a los veintitrés años, nuestro joven poeta, enloqueció.

leyendo sus poesías veremos todo el proceso de su amor.

Al abrir el libro nos encontramos con una composición que titula «Zozobras». Ved como en ella se revela su alma mística y la duda que le atormentaba.

Mi suerte quiero saber, que me mata el reclar que he de venirme a perder por encogido en osar y por sobrado en querer.

Después habla de la esperanza; habla de esas pequeñas cosas que para muchos pasan inadvertidas y tanto dicen a espíritu sensible.

Y hay palabra de mágico sonido, que da la vida o la esperanza trunca, e hiriendo el corazón como el oído, nutría es dado, comprenderla, nunca.

Y en esos momentos en que hallaba, o en que le parecía hallar—pues ciego es el amor—contradicciones en los actos de la que tanto quiso, escribió:

Calma y sosiego perdí desde que el pecho te amó ¿y nada sientes por mí? tus ojos dicen que sí tus labios dicen que no.

Por último, cuando ya el desengaño hizo nido en su alma, leed lo que cantaba el poeta:

Flor sin perfume nacida, luz de agonizante estrella, hermosa ilusión perdida ¿Por qué no es de amor tu vida si te hizo el Cielo tan bella?

El espíritu de este poeta no puede abarcar en un artículo de periódico; sus composiciones a veces incorrectas, pero siempre sinceras, deben considerarse no como la obra definitiva de un escritor, sino como una promesa.

Loco a los veintitrés años, con la extraña manía de creerse nieto de Pelayo, su locura de amor paralizó su obra, a la par que nos revelaba la divina sensibilidad de su alma.

Barón, aventurero, rico, enamorado y loco... Fue el perfecto romántico.

Ernesto CALVO FERNANDEZ

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino; una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

Bibliotecas públicas

(Horario de verano)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104, y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 (popular a precios populares), Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Moreno)—A las 10, El condenado (última representación).

LARA.—A las 6, Cristóbalón y Pastora Imperio.

A las 10,15, La madrina de guerra, El equipo de boda y Pastora Imperio.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

A las 10,15, Mi sobrino Fernando (tres actos).

ESLAVA.—A las 10,15, Pigmalión.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Amores y amos.

A las 10,30, Lo dice la copla.

PRICE.—A las 6, y 10,15, Ilustración cinematográfica, Fuera de la ley (por Williams S. Har, del programa Ajuria). Viva la independencia (comedia Glagg del programa Ajuria). Sedas y rasos (por Margarita Clark del programa Ajuria).

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

ASA Esta marca caracteriza la Maquinaria Eléctrica construida por Sociedad Española de Electricidad AS EA MADRID: Montalbán, 13

Desde Ginebra

La primera sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones

En general, contados son los días en que luce el sol en Ginebra durante el mes de noviembre. La evaporación de las aguas del lago Lemán y las del Ródano, determina nieblas y nubes que el viento no acierta a despejar, porque ellas se ven detenidas por el anillo formado por las altas cumbres de los Alpes y de la sierra del Jura.

Es menester, pues, estar muy agradecido a la Naturaleza por haber otorgado a la fiesta de la apertura de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones un día magnífico y como nunca a rara vez se vio aquí, en esta fecha de 15 de noviembre.

La mañana fue de temperatura casi primaveral, el sol brillaba como brilla en España y, a su luz, la ciudad estaba magnífica; las banderas y colgaduras con que se habían engalanado los edificios públicos y los particulares acababa de dar alegría al paisaje, animado por la muchedumbre que poblaba las calles y plazas de la ciudad, especialmente aquellas por las cuales tenía que pasar el cortejo oficial, y las que forman el barrio en que está situado el local elegido para la reunión de la repetida Asamblea.

A las once debía empezar la ceremonia. Eran las diez y media cuando penetramos en la Sala de Sesiones de la Asamblea; empezaban a entrar en ella, en aquel momento, las Delegaciones de las 42 naciones adheridas al pacto. Dicha Sala es de forma rectangular y bastante grande; en ella hay tantas mesas como Delegaciones, estando aquéllas colocadas en cuatro hileras y dando frente, naturalmente, a la mesa presidencial, a cuyos lados hay otras varias para los secretarios, taquígrafos, etc. La Sala, que en tiempo anterior sirvió para dar en ella conciertos (el inolvidable violinista español Sarasate dijo un día que, a su juicio, no había en el mundo mejor Sala de conciertos, desde el punto de vista de la acústica), conferencias, etc., ha sido pintada y decorada con mucha sencillez, pero con buen gusto. Detrás de cada mesa hay cinco sillones, tres para los delegados y dos para los secretarios. Las mesas están numeradas y las ocupan las Delegaciones, por orden alfabético, de los países correspondientes; la mesa número 1 la ocupa la Delegación de Africa del Sur, y los números sucesivos pertenecen, respectivamente, a los países siguientes: Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Imperio británico, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India, Italia, Japón, Liberia, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Países Bajos, Perú, Persia, Polonia, Portugal, Rumania, Salvador, Estado serbio-croata-sloveno, Siam, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Uruguay y Venezuela.

De los 42 Estados representados, 15 son del idioma español y 17 de habla ibérica; este dato es digno de mencionarse. La delegación española ocupa la mesa número 14, que se encuentra entre la de los franceses y la de los dinamarqueses; inmediatamente detrás, está la de los delegados de la República de Honduras; es la sola que ha quedado tristemente sin Delegación que la ocupara; el Gobierno de dicha República no ha dado aún los nombres de delegados a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones.

A las once en punto, las notas de una música militar anuncian la llegada del Gobierno federal suizo, acompañado de las autoridades cantonales y municipales. Poco después, ocupan sus puestos todos esos magistrados; el Sr. Motta, presidente de la Confederación Suiza, se sienta en un sillón cerca del presidente interino de la Asamblea, Sr. Hymans, representante de Bélgica en el Consejo Superior de la Sociedad de las Naciones, por haberle correspondido presidir la última reunión de dicho Consejo, se ha encargado de funcionar como presidente de la Asamblea, hasta que ésta elija al presidente definitivo.

En el momento de declararse abierta la sesión, es seguro que la emoción era considerable dentro y fuera de aquel recinto, donde va a intentarse una obra magna, parecida a aquella en que fracasó el emperador Carlos V, cuando se propuso poner de acuerdo los reinos que poseía. Allí estaban los hombres más eminentes de la diplomacia mundial, muchos de esos hombres han sido actores de esa terrible tragedia en que tantos millones de criaturas han perdido la vida y en que la civilización occidental, un día tan decantada, ha aparecido como leve barniz, puesto sobre el cuadro de la barbarie antigua. En los solemnes momentos a que nos referimos, cada cual tenía que preguntarse lo que había en los corazones y en la mente de aquellos hombres que tienen hoy en sus manos los destinos del mundo; si esos diplomáticos que ahora están congregados en Ginebra son sinceros y cierran los oídos a la voz del egoísmo, la Asamblea que en este memorable día del mes de noviembre de 1920 empieza a deliberar, puede ayudar a la humanidad con esa historia mejor que la conocida por nuestra generación; más, si perduran el espíritu de antaño y las ambiciones de unos y otros, la Sociedad de las Naciones pasará a figurar en el inventario de las patrañas más o menos inteligentes, inventadas en mala hora para engañar a los que se dejan engañar.

En las líneas que acabo de escribir se condensan las opiniones actuales de los suizos. Todos están conformes en que la nueva institución puede ser fecunda en bienes, pero nadie se atreve a pronunciarse definitivamente; todos esperan que el curso de los debates que hoy principian permita descubrir si es o no pertinente tener confianza en la existencia de la Sociedad de las Naciones.

Desde luego que, al menos perspicaz, no es posible que se le oculte que los tiempos han variado mucho. Dígalo si no el aspecto de esa Sala, en la cual ningún signo exterior permitiría comprender que se trata de una reunión de hombres pertenecientes a la clase política más poderosa. La vista no descubre ningún uniforme, ni civil ni militar; en ningún pecho brilla una condecoración; la indumentaria de tanto

personaje es esencialmente modesta: levitas, jaquetas y bastantes americanas, han reemplazado las casacas bordadas de oro y plata de otro tiempo. La Asamblea de la Sociedad de las Naciones refleja el triunfo definitivo de la democracia. Proclaman este triunfo el aspecto exterior de los delegados, la eliminación completa del elemento militar, la imponente manifestación de la Prensa mundial, representada por centenares de corresponsales de la mayor parte de los grandes periódicos de todos los continentes (toda la primera galería de la Sala ha debido ser reservada para los periodistas, que llenan en ella tres filas), y, en fin, la intervención del sexo femenino, que tiene su representación entre los delegados de algunas naciones, y no digamos nada en el personal de secretarios, taquígrafos, intérpretes, etc., etc.

El Sr. Hymans abrió la sesión y dijo que decretando el art. 5.º del Pacto que la primera Asamblea debía ser convocada por el presidente de los Estados Unidos de América, el Consejo de la Sociedad se había dirigido a ese presidente, quien, en telegrama de 17 de julio pasado, recibido en la Secretaría general, había señalado la fecha de hoy para la consabida reunión. Inmediatamente después, cedió el Sr. Hymans su sillón presidencial al Sr. Motta, presidente de la Confederación suiza. Este señor un orador sumamente elocuente, y como la mayor parte de los hombres políticos de Suiza, sus discursos son igualmente notables, sea cual fuere el idioma nacional de que se sirva, el Sr. Motta habló en francés, con la misma facilidad, con igual elocuencia y con acento tan puro, como si se hubiese expresado en su lengua materna, que es el italiano, pues el actual presidente de la Confederación ha nacido en el Cantón del Tesino. Como es imposible transcribir aquí todos los hermosos períodos de la oración del nombrado presidente, hemos de contentarnos con enumerar los principales puntos tratados en aquel magnífico discurso. El Sr. Motta manifestó, ante todo, que Suiza había agradecido infinito el honor que se le había dispensado al elegir a una ciudad de ese país como Sala de la Sociedad de las Naciones; también expresó su gratitud por haberse reconocido a la Confederación su derecho a seguir manteniendo su principio tradicional de neutralidad militar, principio que constituye elemento importante del derecho público suizo, y que se debe hoy considerar, asimismo, como parte integrante del derecho universal. Sin ese reconocimiento de la neutralidad helvética, Suiza no hubiera podido decidirse a entrar en la Sociedad de las Naciones. El señor Motta rindió un tributo de admiración a los hombres que sucumbieron en la guerra, defendiendo un gran ideal, e hizo voto por que la Sociedad llegase a evitar otra catástrofe semejante. A su juicio, la Sociedad debe instituir una alta Cámara de Justicia, y ha de procurar que lo antes posible sean recibidos los países vencidos, pues es condición indispensable al éxito de la institución, el que se llegue a alcanzar el ideal de universalidad y de reconciliación. La Sociedad no es una alianza de Gobiernos, sino una asociación de pueblos. Por eso ha puesto entre la primera de sus preocupaciones las cuestiones del desarme, de las comunicaciones, del tránsito, del comercio, de la higiene, de la reconstitución financiera y, sobre todo, del Trabajo. Terminó su discurso el Sr. Motta diciendo que hay un lazo moral muy estrecho que une a la democracia y a la Sociedad de las Naciones, a pesar de que ciertos países democráticos sienten cierta desconfianza respecto a la nueva organización internacional. «Suiza añadió—la democracia más vieja del mundo, que ha querido entrar en la Sociedad por la vía del plebiscito, saluda a todas las demás democracias con un espíritu de fraternidad».

El Sr. Hymans volvió a tomar la Presidencia de la Asamblea, y después de responder al discurso del Sr. Motta, se procedió a leer la Memoria concerniente a la validez de los mandatos presentados por las Delegaciones. En esa Memoria se decía que sería conveniente que se estudiaran los principios que en adelante habrían de regir para el nombramiento de dichas Delegaciones. Esto pareció haber molestado al Sr. Tittoni, primer delegado de Italia, quien pidió la palabra para declarar, en tono algo agrio, que no indicando el Pacto nada respecto a la manera de nombrar las Delegaciones, los Estados eran absolutamente dueños de proceder como se les antojara a la cuestión de emitir condiciones serias, pues, contrario al Pacto. Terminado este incidente con una respuesta evasiva del presidente accidental, se pasó a la elección del presidente definitivo.

Para nadie era un secreto que varias Delegaciones hubieran deseado que presidiera la Asamblea el presidente de la Confederación suiza; pero el Sr. Motta había hecho comprender, al dedicar parte de su discurso a enaltecer al pueblo belga y a su heroico Soberano, que su propósito era pedir a la Asamblea que su elección recayera en el Sr. Hymans. Así lo declaró en cuanto se puso a discusión este extremo; propuso también que fuera votado dicho señor por aclamación. El Sr. Branting, delegado de Suecia, se opuso a esta segunda proposición, y pidió que la votación fuese nominal y secreta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento provisión que se había entregado a los delegados. Uno de los delegados españoles, el Sr. Quiñones de León, y el Sr. Bourgeois, primer delegado francés, se pronunciaron en favor de la proposición del Sr. Motta, alegando que una votación por aclamación serviría como homenaje a Bélgica. Pero el Sr. Hymans, por delicadeza, se vio obligado a sostener lo pedido por el delegado sueco. Se procedió, pues, a la votación por naciones; el primer delegado de cada nación depositó su voto en la urna, y poco después se proclamó el resultado del escrutinio, resultado que fue el siguiente: El señor Hymans, 35 votos; el Sr. Ador (suizo), un voto; el Sr. Bourgeois (francés), un voto, y el Sr. Motta, cuatro votos.

algunos sitios vacíos. Fuera del edificio, la muchedumbre era casi tan numerosa como por la mañana. La Gendarmería y la Policía de seguridad aseguraban perfectamente el orden, así como la buena circulación de los automóviles; los de los delegados se reconocían por los colores de las banderitas que llevaban en la delantera. Dejaremos para la próxima carta el relato de la sesión de esta tarde, que será interesante.

Ginebra, 15 de noviembre.

A. P.

EN GRECIA

La situación política

Más dimisiones.—El porvenir de Grecia. PARIS 22.—Según el Petit Journal, el señor Mota, primer secretario de la Legación de Grecia en París y ellegado militar de la misma, han enviado al nuevo Gobierno griego la dimisión de sus cargos.

Una alta personalidad inglesa ha declarado que caso de desamovilizarse el Ejército griego sus territorios serían indudablemente atacados por Bulgaria o Turquía, en cuyo caso Inglaterra se deslizaría de toda defensa a los territorios concedidos a Grecia, cuya nación a juicio, de la citada personalidad, tendría que volver a las fronteras que tenía en 1914.

Manifestaciones del Sr. Gounaris. ATENAS 22.—Cuando se conozcan los resultados definitivos de las elecciones se convocarán las Cámaras y se celebrará el plebiscito.

El Sr. Gounaris espera que éste será favorable al ex Rey Constantino. En este caso, Inglaterra y Francia no podrán oponerse a la voluntad del pueblo griego, libremente expresada.

También ha manifestado el nuevo ministro que uno de los primeros actos del Gabinete será la desamovilización.

Respecto a Esmirna, confía el Gobierno que la conservará mediante un acuerdo con Turquía.

La actitud del nuevo Gobierno

PARIS 22.—Comunican de Atenas que no es posible engañarse sobre la actitud del nuevo Gobierno después del resultado de las elecciones y de las violentas manifestaciones celebradas en la tarde del miércoles, en que los retratos del ex Rey Constantino y la ex Reina Sofia fueron llevados en triunfo por una enorme multitud, y, sobre todo, después del Manifiesto publicado por la Reina madre, Olga, en el que declara que ejerce la Regencia en nombre del ex Rey Constantino.

Se hace notar especialmente que la multitud, que nunca había manifestado particularmente ningún amor hacia la ex Reina Sofia, hace ahora de ella un idolo, lo mismo que de Constantino.

Los aliados y Grecia

LONDRES 22.—En los Círculos oficiales se declara que si el ex Rey Constantino vuelve al Trono de Grecia, probablemente la Gran Bretaña romperá las relaciones diplomáticas con este país.

Se añade que las demás potencias de la Entente seguirán su ejemplo.

PARIS 22.—El Petit Parisien publica el siguiente despacho de Londres, fechado el día 18: «A pesar de la exquisita discreción observada por el Sr. Lloyd George, sabemos de origen autorizado que en los Círculos oficiales británicos se está de completo acuerdo con el Gobierno de París en lo que respecta a juzgar de todo punto inadmisibles que el ex Rey Constantino vuelva a sentarse en el Trono de Grecia.»

Se hace notar, sobre todo, que si el Gabinete presidido por el Sr. Rhalls decide, como es probable, proceder a un referéndum, y si éste resulta favorable al ex Soberano, no se ve claramente lo que puedan hacer para impedirlo Francia y la Gran Bretaña, pues ni una ni otra pueden soñar con apoyar su veto acudiendo a medidas de fuerza.

Lo único que está a su alcance y podrán hacer es, por medio de una declaración pública, poner al pueblo griego en la disyuntiva de elegir entre que su nación sea la pequeña Grecia con el ex Rey Constantino en el Trono, o la gran Grecia sin él.

Provincias

La situación en Zaragoza

ZARAGOZA 22.—Hoy se ha sacrificado bastante carne en los mataderos, y más abundantemente carneros y cerdos, con personal antiguo.

Se cree que mañana acudirán los carniceros para hacerse cargo de la matanza. Ha sido puesto en libertad el sindicalista Nicasio Domingo, en atención a haber fallecido su mujer.

La situación sigue igual, pero no se ha registrado ningún incidente.

Atentado frustrado

ZARAGOZA 22.—La noche última fueron desoligados por una ventana al interior de una fábrica de muebles establecida en la calle del Castillo, núm. 58 dos frascos conteniendo materias inflamables y explosivas, que casualmente no llegaron a estallar por haberse roto la mecha momentos antes de llegar a consumirse.

Los autores de este atentado, que fue descubierta esta mañana por el encargado de la fábrica, se desconocen.

Los somatenes dispuestos a aciuar

ZARAGOZA 22.—El general, comandante en jefe de los somatenes, Sr. Suárez Llano, ha circularo una orden a los somatenes para que, en el momento en que haya sido declarado el estado de guerra en Zaragoza, y se haya fijado el bando correspondiente en las esquinas, se apresuren a tomar las armas, largas y cortas, y ostentando la insignia del somatén, se apresuren a formar frente a la casa de sus respectivos jefes, de quienes recibirán las órdenes convenientes para el servicio que se les designe.

De esta noticia, que se ha hecho pública, se deduce que si se entra en la segunda semana de huelga general se declarará el estado de guerra.

PROCESO CELEBRE

Los Previsores del Porvenir

Informe del Sr. Bergamín

Terminó la sesión del jueves con los informes de los letrados defensores de los que fueron director general y contador de la Sociedad Mutualista, Sres. Pérez Fernández y Palamidessi.

Ambos discursos foráneos fueron muy hábiles, secando el Sr. Sánchez Fábregas gran partido de la prueba practicada y deducir la no existencia de cargos contra su defendido el contable.

La intervención del ilustre abogado don Francisco Bergamín fue notable, pues en sus manifestaciones mantuvo un constante equilibrio; respetuoso para con la acusación privada, de elabanza para el Ministerio público y de esperanza vehemente de que la Sala, obrando en justicia, falle, en consonancia con lo pedido por el fiscal, declarando no hay culpabilidad en el Sr. Pérez Fernández.

Historia el nacimiento y desarrollo de la Sociedad Los Previsores, de la que su defendido fue el verdadero padre, admirable obra que se pretende que él mismo quisiera corromper y destruir!

La Asociación resultó quebrantada en su prestigio, y esto no lo hizo el Sr. Pérez Fernández, lo realizaron los que aparentando reclamar justicia comatieron algo peor que una impiedad. Y es que el crédito de las Sociedades mutualistas es como la honra de la mujer: basta nombrarlo para que se manche.

Hay en sí defecto de origen en la Sociedad que obligó a irregularidades administrativas, debido a que el 5 por 100 para gastos de administración, no era suficiente. Fue menester aumentar ese tanto por ciento, y fue menester hacerlo sin dar cuenta a la Asamblea, a fin de que no padeciera el crédito, y esto en 1914 a propuesta de la Comisaría, fue aprobado de Real orden por el Ministerio de Fomento.

Analiza la prueba y pone de manifiesto que los delitos que señala la Comisaría se basaban en unos libros de correspondencia, libros que no ha sido posible hallarlos. Se refiere a la cuenta corriente del Banco, por cargos militares, que estaba cabal.

Y un incidente, pues al referirse el señor Bergamín a la declaración prestada por el coronel Echevarría, éste, que está en el público protesta, y con tal motivo se produce un alboroto que logra dominar la Presidencia que ordena la detención del interruptor.

El Sr. Bergamín protesta de la coacción que el suceso significa y que está cumpliendo un deber. El público le ovaciona y el ilustre letrado sigue su discurso afirmando no hay figura de delito ni con arreglo al Código ni acudiendo a la ley de Seguros.

Termina su informe esperando un fallo absolutorio que ponga fin a las amarguras de los procesados.

La última sesión

La sesión del viernes 19, puso fin a este sensacional juicio, en el que fueron los últimos en informar los señores Cobián y don Cirilo Tornos. Ambos obraron elocuentemente las manifestaciones del Sr. Bergamín en cuanto el fondo del proceso, y respectivamente en la sujeción a las pruebas pericial y testifical hicieron notar al Tribunal que la conducta del fiscal se ajustaba a la realidad, ya que no existían cargos imputables ni al que fue secretario general de Los Previsores, ni tampoco al tesoro. Pidieron una sentencia absolutoria.

Terminados los informes, después de breves palabras del procesado director de Los Previsores, el presidente del Tribunal, don Buenaventura Muñoz, que tan equanimemente se ha producido durante todas las sesiones, declara el juicio concluso para sentencia.

Esta es esperada con curiosidad, si bien se cree será absolutoria para todos los procesados.

Los temporales

Una tromba de agua cae sobre Valencia

VALENCIA 22.—El temporal de agua se recrudeció ayer al anochecer de una manera imponente. La lluvia torrencial iba acompañada de truenos y relámpagos.

Las calles quedaron desiertas, y toda la ciudad parecía un lago. El servicio de tranvías se suspendió.

No transitó ningún vehículo, y algunos, muy pocos, a los que sorprendió el agua, quedaron en mitad de la calle sin poder continuar.

Innumerable casas fueron inundadas y se produjeron algunos derrumbamientos. En los retenes de bomberos se recibían incesantemente avisos de socorro, que era prestado inmediatamente.

Los teatros, cines y demás espectáculos, excepto el teatro Ruzafa, suspendieron sus funciones.

El arbolado ha sufrido grandes daños. El tren expreso, que salió para Madrid a las ocho y cincuenta, al llegar a la estación de Catarroja, estaba la vía interceptada de tal modo, que no pudo seguir, y tuvo que regresar a Valencia. También hay otros trenes detenidos.

En el Cabañal, la inundación es completa. En algunas calles hay más de un metro de agua, y las acequias se han desbordado. Los vecinos han tenido que refugiarse en los pisos superiores, por haber invadido el agua las habitaciones bajas. Los bomberos trabajan incesantemente con bombas de desagüe.

Los daños en las cosechas han debido de ser considerables, pues de lo ocurrido, no se tienen noticias, por interrupción del servicio telefónico.

En Valencia ha tenido que suspenderse el trabajo en algunos hornos, a causa de las inundaciones. En uno de ellos, establecido en la calle de Gonzalo Julián, el agua ha alcanzado gran altura, a causa de haberse desbordado la acequia próxima a la citada casa.

En algunas calles del Grao, se han utilizado algunas barcas.

Ayer tarde, por deficiencias del fluido eléctrico, a causa del temporal, se careció de fuerza motriz, y se paralizó el trabajo en fábricas y talleres. También faltó el alumbrado en muchas casas.

El temporal continuó a esta hora de la madrugada.

Casas inundadas en Murcia

MURCIA 22.—Ha descargado un gran temporal de agua, que ha inundado muchas casas.

Los daños en el comercio han sido enormes.

En la huerta reina intranquilidad ante el temor de que continúe el temporal.

La noche última la han pasado los huertanos tocando las caracolas, en señal de alarma.

El tiempo continúa amenazador.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Los trenes han llegado con bastante retraso.

En Cartagena también hay inundaciones

CARTAGENA 22.—En la madrugada última descargó sobre Cartagena una gran tormenta. Se han inundado varios términos municipales. El río se desbordó por las ramblas, y ha causado desperfectos en las vías del ferrocarril.

El tren correo no ha llegado a su hora. El tiempo sigue lluvioso, y la población teme que se repita la catástrofe del año anterior.

El conde de Romanones

Nuestro querido colega El Sol, publica en su número del sábado, la siguiente información:

«El conde de Romanones continúa recibiendo muchas visitas de pésame.

Dedica ya algunos ratos a la vida política, empleándolos en defender a sus amigos de la implacable hostilidad con que los persigue el Gobierno.

Es casi seguro que dentro de muy pocos días realice el conde de Romanones un acto político para protestar energicamente contra la actuación y contra los procedimientos electorales del Gobierno.

Manifestaba ayer el ex presidente del Consejo que la actual situación de España es muy delicada, y hay necesidad absoluta de ofrecer soluciones.

No cree el conde de Romanones que esta hora sea ni de las derechas ni de las izquierdas, y mucho menos, la de reconstituir los viejos partidos; es, a juicio suyo, la hora de las grandes concentraciones, y es preciso formar un Gobierno llevando a él lo mejor de cada uno de los grupos concentrados, sin mirar si pertenece a la izquierda o a la derecha y si ha estado adscrito o no a partido político alguno.

Cree el conde que hay imprescindible necesidad de llevar a todos los organismos del Gobierno elementos jóvenes, de actitudes y moralidad adecuadas, sin reparar en filiaciones políticas, prescindiendo de requisitos legales y rompiendo las trabas que impiden al elemento intelectual el acceso a los cargos públicos.»

EN PLENA BARBARIE

Otro atentado

Otro obrero de «La Publicidad» asesinado

BARCELONA 22.—Ayer noche entre siete y media y ocho, un grupo de individuos apostados en la calle de Blasco de Garay, esquina a la plaza del mismo nombre, en la barrida de Pueblo Seco, hizo gran número de disparos de arma de fuego contra el «chauffeur» Valentín Otero Herranz, de treinta y dos años, que prestaba sus servicios en el diario La Publicidad.

Al ocurrir la agresión, Otero se dirigió a pie a su domicilio, calle de Juliá, núm. 2, después de haber llevado a la estación las ediciones de dicho diario.

Al ruido de los disparos acudieron varios transeúntes y condujeron al herido al Dispensario de la calle del Rosal, donde los facultativos le apreciaron seis heridas, producidas por arma de fuego, situada una de ellas en la región lumbar izquierda, con orificio de salida por la umbilical; otra en el pecho, con orificio de salida por el tercer espacio intercostal, dos más en el vientre y otra en el muslo y nalga derecha, todas ellas de suma gravedad.

Después de curado, y con las debidas precauciones, fue trasladado el herido al hospital de la Santa Cruz, donde falleció.

El personal de La Publicidad, al tener noticias del suceso, acudió a visitar a su infortunado compañero. También estuvo en la Casa de Socorro el jefe de la Policía, adoptando las disposiciones oportunas para la captura de los asesinos.

Con éste son cuatro los obreros de La Publicidad asesinados en poco tiempo.

Arrojan una bomba en casa del alcalde

HUESCA 22.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo del Puyol, de esta provincia, aparecieron tres cartuchos de dinamita en la puerta de la casa del propietario Francisco Fusta, que no llegaron a estallar.

Ayer, a las siete de la tarde, arrojaron una bomba de poca potencia por el balcón al comedor de la casa del alcalde, haciendo explosión, sin causar víctimas.

Estos hechos han producido enorme indignación en el vecindario, que se amotinó, pretendiendo asaltar el domicilio del Sindicato Unico, impidiéndolo la Guardia civil.

Han llegado de Huesca Comisiones formadas por personas significadas, con objeto de dar cuenta al gobernador y al fiscal del atentado y protestar energicamente.

La carestía del aceite

La Sociedad La Unica nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En cumplimiento de acuerdo tomado en la Junta general celebrada por dicha Sociedad en 5 del corriente, y firmada por el presidente y secretario de la misma, ha sido dirigida al señor ministro de Hacienda una instancia en la que, en primer término, se le solicita por haber publicado el Real orden de 8 de octubre próximo pasado, prohibiendo la exportación de aceites; manifestándole al mismo tiempo que por efecto de la Real orden citada dicho artículo bajó de precio cinco o seis pesetas en arroba en los puntos de producción; pero sin duda, en vista de la petición que le hicieron varios señores de que les autorizase nuevamente la exportación, concediendo 50 céntimos por kilo exportado (esto prueba la enorme utilidad que piensan obtener), el precio no sólo se ha sostenido, sino que tiende a elevarse; por lo que solicitaron no se conceda permisos de exportación del repetido artículo hasta tanto que éste se coticie al precio establecido por el Real orden de 13 de enero de 1919, publicada en la Gaceta del 14 del mismo mes, y que dicho precio rija en los puntos de procedencia, bodega, almazara o donde se encuentre; pues de esta manera cuando el producto salga al mercado para detallarlo, los consumidores en general disfrutarán por igual el beneficio.

La Unica espera del señor ministro sea atendida su petición.»